



**Honorable Ayuntamiento Municipal de Tlapa
de Comonfort, Gro.**

Administración Pública 2024-2027

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Fecha de autorización: 20 de diciembre del 2025.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
MARCO JURÍDICO	4
OBJETIVO DEL POA.....	5
MISIÓN	5
VISIÓN	5
CODIGO DE VALORES.....	6
ORGANIGRAMA	7
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025.....	8

INTRODUCCIÓN

El presente POA (Plan Operativo Anual), contiene las estrategias y metas que se buscan realizar y conseguir en el año 2025. Se especifican y muestran el alcance real que se puede lograr al realizarlas, así mismo se plasma el diagnóstico y la problemática en temas de ecología en el Municipio de Tlapa de Comonfort, Gro.

La Dirección de Medio Ambiente tiene como objetivo tener un medio ambiente más adecuado para los habitantes del municipio, logrando un desarrollo sustentable con el apoyo de las demás áreas.

MARCO JURÍDICO

Internacional

- Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sustentable

Nacional

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Estatad

- Constitución Política del Estado de Guerrero.
- Ley 994 de Planeación del Estado Libre y Soberado de Guerrero, artículo 20 y 30, artículo 44 fracción II, artículo 45.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, artículos 62 fracción IV y 65 fracción II, III y V.

Municipal

- Plan de Desarrollo Municipal.
- Bando de Policía y Gobierno.
- Reglamento Interno de la Administración Pública, artículo 13, fracción XI.

OBJETIVO DEL POA

Garantizar la protección, conservación, restauración, administración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano sostenible de los ciudadanos del Municipio de Tlapa de Comonfort, Gro. Establecer políticas públicas encaminadas a la protección, recuperación y sustentación del medio ambiente.

MISIÓN

Somos una Dirección, responsable de Proteger, conservar y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales del Municipio, así como preservar el equilibrio ecológico y mitigar los impactos negativos del cambio climático, mediante el cumplimiento de la normatividad ambiental y la implementación de políticas públicas pertinentes con criterios de inclusión y equidad, garantizando el derecho de toda persona a vivir en un medioambiente sano para su desarrollo.

VISIÓN

Ser una Dirección, Responsable que garantiza a la población de Tlapa de Comonfort, Gro la protección, conservación y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural del Municipio.

CODIGO DE VALORES

Humildad: En la Dirección de Medio Ambiente la humildad es una forma de vida con la esencia de reconocer y seguir aprendiendo de los demás, sirviendo a la población.

Responsabilidad: Es un valor fundamental que practicamos en la Dirección de Medio Ambiente para contribuir en el cumplimiento de las funciones de los servidores públicos de esta área.

Compromiso: Es aquello que nos mueve como Dirección, a aplicar nuestra capacidad, esfuerzo y entusiasmo para llevar adelante nuestras responsabilidades.

Equidad: La dirección de Medio Ambiente trabaja para que los ciudadanos de Tlapa de Comonfort, Gro más vulnerables, tenga acceso a los servicios, beneficios públicos con las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades.

Trabajo en Equipo: Trabajar en armonía con disposición y tolerancia, para en conjunto lograr los objetivos de la Dirección.

ORGANIGRAMA



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

Unidad responsable:	Dirección de Medio Ambiente.
ODS:	15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
Metas del ODS:	15.5 De aquí 2030, Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.
Eje temático:	Eje 4. Desarrollo Sustentable.
Objetivo:	Fomentar valores, actitudes de respeto y cuidado hacia el medio ambiente, y capacitar a colectivos escolares para que tomen acciones consientes, concretas y sostenibles para proteger y mejorar el medio ambiente.
Meta:	Promover la educación ambiental en instituciones educativas de nivel preescolar y primaria del municipio, durante el ejercicio fiscal 2026.

NP	Actividad (descripción)	Materiales	Indicadores de desempeño	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Metas 2026									Evaluación metas 2025		
						Unidad de medida	Programadas				Alcanzadas				Programadas	Alcanzadas	% Evaluación
							1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.	1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.			
1.	Promover talleres y entrega de plantas para fomentar el cuidado del medio ambiente en instituciones educativas.	Archivo point Videos Plantas	Estratégico	Capacitaciones realizadas *100/capacitaciones programadas	Trimestral	Capacitaciones	20	10	35	20	10	20	10	10	85	60	70.58%

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

Unidad responsable:	Dirección de Medio Ambiente.
ODS:	15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
Metas del ODS:	15.5 De aquí 2030, Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.
Eje temático:	Eje 4. Desarrollo Sustentable.
Objetivo:	Coordinar con la Secretaria de Servicios Públicos para brindar atención a solicitudes de las instituciones educativas para realizar la poda de árboles en las escuelas solicitantes.
Meta:	Atender solicitudes prioritarias de las instituciones educativas para realizar la poda de árboles y evitar accidentes durante el ejercicio fiscal 2026.

NP	Actividad (descripción)	Materiales	Indicadores de desempeño	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Metas 2026								Evaluación metas 2025			
						Unidad de medida	Programadas				Alcanzadas				Programadas	Alcanzadas	% Evaluación
							1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.	1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.			
1	Coordinar con la Secretaria de Servicios Públicos para atender las solicitudes de las instituciones educativas para realizar la poda de árboles.	Agenda Copia de solicitudes de las instituciones educativas.	Estratégico	No aplica	Anual acumulativo	Atención de solicitudes	-	-	-	-					-	150	-

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

Unidad responsable:	Dirección de Medio Ambiente.
ODS:	15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
Metas del ODS:	15.5 De aquí 2030, Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.
Eje temático:	Eje 4. Desarrollo Sustentable.
Objetivo:	Coordinar con el personal de servicios públicos en el mantenimiento de parques y jardines públicos, con la finalidad de ofrecer espacios dignos a la ciudadanía creando un entorno saludable.
Meta:	Mantener una coordinación eficaz con la Secretaría de Servicios Públicos para brindar mantenimiento a parques y jardines públicos del municipio durante el año fiscal 2026.

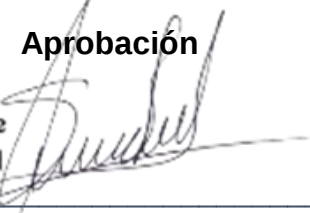
NP	Actividad (descripción)	Materiales	Indicadores de desempeño	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Metas 2026								Evaluación metas 2025			
						Unidad de medida	Programadas				Alcanzadas				Programadas	Alcanzadas	% Evaluación
							1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.	1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.			
1.	Coordinar con el personal de servicios públicos en el mantenimiento de parques y jardines públicos,	Agenda Realizar el recorrido a los parques y jardines públicos.	Estratégico	Mantenimiento a parques y jardines públicos realizados*100/ Programación de mantenimiento a parques y jardines públicos	Trimestral	Mantenimiento a parques y jardines públicos	20	30	35	60					145	275	100%

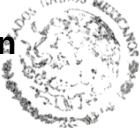
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

Unidad responsable:	Dirección de Medio Ambiente.
ODS:	15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
Metas del ODS:	15.5 De aquí 2030, Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.
Eje temático:	Eje 4. Desarrollo Sustentable.
Objetivo:	Atender solicitudes ofreciendo un servicio seguro del arbolado en espacios públicos y privados respetando la normativa ambiental vigente y asegurando que estas actividades se realicen bajo supervisión técnica.
Meta:	Atender el 80% de solicitudes de podas de árboles a espacios públicos y privados que lo soliciten durante el periodo fiscal 2026.

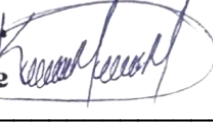
NP	Actividad (descripción)	Materiales	Indicadores de desempeño	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Metas 2026								Evaluación metas 2025			
						Unidad de medida	Programadas				Alcanzadas				Programadas	Alcanzadas	% Evaluación
							1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.	1er trim	2do trim	3er trim	4to. Trim.			
1.	Atender solicitudes de permisos para la autorización de poda de árboles de la ciudadanía en espacios públicos y privados.	Agenda Solicitudes del arbolado. Permiso	Gestión	No aplica	Anual acumulativo	Autorización de permisos	-	-	-	-					-	275	-

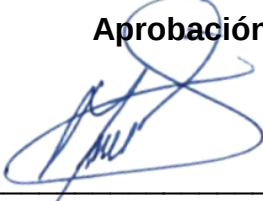
Programa Operativo Anual 2026 de la Dirección de Medio Ambiente de Tlapa de Comonfort, Gro.


Aprobación

Presidente Municipal
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
2024-2027
Presidente Municipal
Lic. Gilberto Solano Arreaga


Aprobación

Órgano de Control Interno
Contralor Municipal
C.P. Yanely Galeana Spindola
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
2024-2027


Aprobación

Secretaría de Administración y Finanzas
Instituto Municipal de Planeación
Tlapa de Comonfort
Gobierno Municipal
2024-2027
Instituto Municipal de Planeación
Lic. Karen Monserrat Guzmán Mosso

Aprobación

Comisión Municipal de Mejora Regulatoria
Profr. Miguel Ángel Flores Sánchez


Responsable del área
Directora de Medio Ambiente

H. Ayuntamiento Municipal
Comonfort
Secretaría de Bienestar
Dirección de Medio Ambiente
Tlapa de Comonfort, Gro.
Gobierno Municipal
2024-2027
Lic. Meztlí Mooam Ramírez Zavaleta

Fecha de elaboración: 20 de diciembre del 2025.

El presente Programa Operativo Anual se formuló con fundamentos en el artículo 62 fracción IV y artículo 65 fracción II, III y V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; artículos 20 y 30, artículo 44 fracción II, artículo 45 de la Ley 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero.